

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION: Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Lunes 18 de Abril de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION: Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.ª Marina núm. 11.

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

HUEVOS FRESCOS

Se ha recibido una nueva remesa de huevos frescos, que se venden á precio barato.
Calle de San Francisco n.º 36.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y es que las mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy. Stos. Eleuterio y Apolonio.

Santo de mañana.—Stos. Hermógenes, Rufo, Vicente y Leon.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1599.—Casamiento de Felipe III de España con Margarita de Austria.

1885.—Es asesinado el primer obispo Madrid Alcalá (en Madrid) Martínez Izquierdo por el cura Galeoto.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 16 y 17

Nacimientos

Toribio, Marcial de la Sta. Cruz.
Maria Amaral y Rivero.

Defunciones

Emilia Morales y Garcia, natural del Puerto de la Orotava, 66 años, viuda, ca-

lle de San José núm. 19 —Apoplejía cerebral.

Juan Mesa Batista, natural de Arafo, se ignora su estado y edad, Hospital civil.—Albuminuria.

Maria Amaral Rivero, de esta ciudad, 5 horas carretera de S. Andrés.—Ataxia intrantrerina.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Abril.

Día 16

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

466—68—*Susu.*—Vapor inglés, del Pto. de Orotava y Garachico. Descarga frutos toma carbón agua y viveres y sale para el puerto de su procedencia despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Día 17

467—69—*Meuse.*—Vapor francés, de Marsella. Tomó carbón agua y viveres y salió para Rufisque despachado por los Sres. H. de Juan Yanes.

468—70—*Viera y Clavijo.*—Vapor español, de La Palma. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para Las Palmas despachado por los señores Elder, Dempster y Comp.

469—71—*Pérez Galdós.*—Vapor español, de Arrecife. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para el Médano despachado por los mismos señores.

Día 18

470—72—*Huascar.*—Vapor inglés, de Iquitos Manaós y Pará Tomó carbón agua y viveres y salió para Havre y Liverpool despachado por los Sres Hamilton y Comp.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 16.—6 t.

Alborotos

Anoche hubo una manifestación en Málaga.

Los manifestantes apedrearón el escudo yankee y arrollaron la guardia que custodiaba el consulado de la república americana.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

BOLSA

Deuda perpetua 4 P^o interior á 53'00.

Idem amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 00'00.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00.

CAMBIOS del día 16

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 50'00 P^o P.

MENCHETA.

Madrid 16.—6'15 m

Lotería

Comunicole los primeros premios de la Lotería del día 11 que me pide 2446—4897—332—484—1215—5536—9792—8977—7766--7074-6322--3926--3532—1958--286--206.

MENCHETA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defunción

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, nuestro amigo el Sr. Don Félix López y Garcia, hermano político de nuestro compañero en la prensa, Don Isidro Miranda, Director de la *Revista Comercial*.

La conducción al Cementerio del cadáver del finado, se verificará á las tres de esta tarde.

Enviamos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Proyecto benéfico

Con objeto de atender á la subsistencia de las muchas familias de reservistas que han sido llamados á filas, y que quedan en situación bien crítica, las sociedades Económica de Amigos del País de esta capital y La X; trabajan en la organización de la Tienda Asilo y Cocinas económicas, para que presten servicio provisionalmente.

Aplaudimos tan benéfico propósito, al que seguramente el vecindario prestará decidido concurso.

Patriotismo

Según dice *El Defensor de Granada*, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Francisco Manzano y Alfaro, digno Gobernador civil que fué de esta provincia y en la actualidad de la de Ciudad Real, ha cedido sus sueldos mientras desempeñe cargos públicos para la suscripción nacional.

Merece plácemes el Sr. Manzano, y nosotros se los enviamos sin reservas, por su proceder patriótico y desinteresado, que una vez más demuestra las virtudes cívicas que le adornan.

También en vista de la guerra que quizás tengamos que sostener con los Estados Unidos, han ofrecido sus servicios al Sr. Gobernador militar los jefes del ejército retirados y residentes en esta plaza, Sres. D. Luis Menargues, teniente coronel, y D. Bartolomé Rodríguez, D. Francisco de Foronda, D. Mauricio Rodríguez y D. Gregorio Urquia, Comandantes.

Nos complacemos en hacer público este acto de adhesión á la patria que honra á tan dignos militares.

Comunicaciones

El Sr. Administrador principal de Correos ha recibido de la Dirección general del ramo, el siguiente telegrama:

«Reales órdenes del Ministerio de Ultramar disponen que vapor correo para Cuba que debía salir de Santander el 20 salga dicho día de Cádiz y que todos los vapores que zarpen en lo sucesivo para las Antillas hagan escala en Canarias y Puerto Rico.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión pública ordinaria de primera cita, el Ayuntamiento de esta Ciudad.

La Cruz Roja

La asociación *La Cruz Roja*, en esta Capital ha nombrado para desempeñar

los cargos vacantes en su mesa efectiva á los señores siguientes:

- Vice-presidentes.—D. Ulises Guimerá.—D. Juan de León Huerta y Salazar.
- Tesorero.—D. Marcos Peraza.
- Contador.—D. Américo Poggi.
- Inspector.—D. Eugenio Padilla.
- Secretario.—D. Pedro A. Suárez.
- Vice-secretarios.—D. José Acuña.—D. Cristino Hernández.
- Consultor letrado.—D. Carlos Calzadilla.
- Consultor canónico.—D. Santiago Beyro.
- Vocal.—D. Emilio de la Rosa.

Recibimiento de tropas

En la Orotava y la Palma han sido recibidos con ostensibles demostraciones de entusiasmo los jefes, oficiales y tropas expedicionarias, contribuyendo al mayor realce de actos tan patrióticos, autoridades, sociedades y músicas.

La prensa de Santa Cruz de la Palma, publicó con tal motivo extraordinarios y en el *Diario de Avisos* de aquella ciudad leemos lo siguiente:

«Respetuosa saludo.—La prensa de esta Isla, cumpliendo gustosa con el sagrado deber que el patriotismo le impone, saluda respetuosamente á los valerosos oficiales del Ejército español y á todos y cada uno de los individuos de tropa que componen la fuerza que, en el día de hoy, ha desembarcado en estas playas para en ellas sostener las gloriosas tradiciones que en todos tiempos han immortalizado al soldado español.

Por el *Diario de Avisos*, Pedro J. de las Casas Pestana. Por *El Grito del Pueblo*, Manuel Pestana. Por *El País*, Cándido Pérez Triana. Por el *Liberal de la Palma*, Tomás Yanes Cabrera. Por *El Pancista*, Antonio López. Por *El Zurriago*, Francisco Enriquez»

Desinterés

El comercio de Las Palmas, por acuerdo del 14 de este mes, abonará todos los gastos hechos por aquel Ayuntamiento para el alojamiento de jefes, oficiales y otros servicios anexos á estas atenciones, poniendo por ahora á disposición de la Municipalidad la suma de 50.000 pesetas para dichos servicios.

Tribunales

Han comenzado en Arrecife los juicios orales y por Jurados del actual cuatrimestre formando la Sección de Derecho los Sres. Magistrados, Altamirano, Merino y Pérez de Castro y el abogado fiscal sustituto, D. Leopoldo Navarro.

Telégrafos

Han sido destinados á este Centro telegráfico 15 oficiales del Cuerpo, y aun con este aumento de personal, creemos no será fácil atender debidamente al servicio que se ha triplicado en estos últimos meses.

Tenemos entendido que hoy ó mañana se publicará una real orden eximiendo del servicio de las armas á los oficiales de Telégrafos que sirven en esta provincia, fundandose esta disposición en la escasez de personal.

Gran concierto

Para fines de este mes, la Sociedad *Santa Cecilia* y *La Cruz Roja*, con la cooperación de distinguidas señoras y señoritas de esta Capital, organizan un magnífico concierto que tendrá lugar en el Teatro principal, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de las cocinas económicas que han de establecerse, y para las atenciones de establecimientos que pueden sobrevenir, por motivo del conflicto pendiente con los Estados Unidos.

Diputado á Cortes

El jefe de la escuadrilla de torpederos D. Fernando Villamil, ha sido nombrado Diputado á Cortes por el Ferrol.

Compañía dramática

En el vapor correo *Africa* embarcará hoy en Cádiz la compañía dramática del Sr. Espejo, que tantos aplausos ha conquistado en este público, con objeto de dar una serie de representaciones en los teatros de estas islas.

Previsiones

El Ayuntamiento de Las Palmas está organizando una compañía de bomberos voluntarios.

Omisión

Al publicar el sábado la carta que la Comisión organizadora del Bazar para las atenciones de la guerra ha dirigido al vecindario, omitimos por error de caja la firma de nuestro querido amigo D. Cris-

tobal Beautell, y hacemos esta aclaración en honor á la verdad.

Circo de verano

Las funciones del sábado y de ayer por la tarde y por la noche han sido tres éxitos para la compañía, no solo por los aplausos prodigados á los artistas sino también por las buenas entradas que hubo.

Los números de programa que anoche merecieron mayores aplausos fueron los equilibrios en el alambré por Teresita Dominguez, los trabajos á caballo por las Sritas, Magdalena y Francisca Nava, y los que ejecutó en el trapecio el señor Núñez.

Ferroni y Janot ganan cada noche más simpatías en el público.

Con motivo de haberse dispuesto que mañana á la noche toque la charanga del batallón Cazadores de Segorbe en la plaza de la Constitución, la compañía, en su deseo de no distraer gente de aquel paseo, ha dispuesto la función que habia de dar mañana, para esta noche, con sujeción á un variado y escogido programa:

TELEGRAMAS

Continuamos recibiendo con irregularidad los telegramas de nuestra Agencia. Los que debió expedirnos ayer en Madrid aún no han llegado á nuestro poder.

LOS EGOISTAS

(SONETO)

Vegeta sin sufrir, vive en mal hora
Amigo infiel, y cómodo enemigo,
Que, egoista, jamás llevas contigo
La pena del tormento que se adora.
De premio indigna tu virtud traidora,
Ni dignas son tus faltas de castigo;
Y no hallas en la tierra un solo amigo
A quien decir: ¿qué tienes? cuando llora.
Vos, los que ajenos de placer y duelo,
Vais dando, sin amar ni ser amados,
Abrazos sin calor, besos de hielo,
Moriréis sin virtud y sin pecados,
Y siendo despreciables para el cielo,
Seréis en el infierno despreciados.

R. de Campoamor.

EL DÍA DE HABER

Madrid 26 de Marzo de 1898.

Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente:

Amigo Teodoro: Las dos preguntas que me dirige usted en su cariñosa carta del 23, puede decirse, sin exageración, que encierian y comprenden el difícil problema del presente y del porvenir de España.

Pretende usted saber si las fuerzas actuales de nuestro país bastarán para adquirir un barco de combate con el donativo de *Un día de haber*, y si además podrían resistir, sin grandes descalabros, los gastos de una extranjera.

¡Así es nada la miga de las tales preguntillas!

Para satisfacer la primera pregunta, necesitare fijar el concepto y el importe de lo que vagamente ha dado en llamarse *Un día de haber*.

Si es difícil hacerlo en países que tienen medidos y cifrados en perfectas estadísticas los elementos que componen sus fuerzas productivas, deo al buen juicio de usted apreciar las gravísimas dificultades que en nuestra España ofrece la determinación de tan importante dato.

Es común opinión que *El día de haber* se refiere sólo á los sueldos fijos consignados en presupuestos, así como también es muy corriente en el vulgo creer que con la sencilla operación de aumentar el descuento á las clases activas y pasivas sobre todo al clero y monjas que cobran del Tesoro sus reducidos haberes, se alcanzan millonadas que pueden salvar en toda ocasión graves dificultades financieras.

Por lo que á la verdad y á la justicia interesa y al propósito de usted conviene, rectificaré, ya que al paso sale, semejantes arraigados errores, que he combatido siempre, oponiéndome con energía al aumento de los descuentos de haberes que devengan los funcionarios todos del Estado.

Justo es cuando el país sufre llegue á ellos proporcionalmente el sacrificio, y así por cierto con gran rigor, se les aplica hace cerca de 35 años, sin que en los paréntesis de prosperidad que en este periodo ha tenido la nación haya encontrado el alivio que por equidad se les debía.

Los haberes devengados por los funcionarios de todas clases y categorías que los perciben del Estado, se expresan en el cuadro siguiente:

TOTAL	Pesetas	Clases pasivas	Pesetas	Carabineros	Pesetas	MARINA	Pesetas	GUERRA	Pesetas	Obligaciones estatísticas	Pesetas	Departamentos civiles	Pesetas	ESCALA DE HABER ANUAL	Pesetas
	114.362.007		30.658.788	9.960.168	1.816.030	16.702.210	25.354.500	30.070.291	Hasta 2.500	3.078.000	6.323.000	30.070.291	13.317.000	2.500	2.500
	61.081.016		16.171.486	1.822.400	8.923.450	22.238.770	3.088.000	13.317.000	De 2.501 á 5.000	3.088.000	4.461.250	13.317.000	6.323.000	5.001 á 7.500	7.500
	23.129.691		6.323.191	183.000	1.470.250	8.830.250	50.000	6.323.000	De 7.501 á 10.000	50.000	569.500	6.323.000	4.461.250	10.001 á 12.500	12.500
	10.440.805		2.528.355	10.500	245.000	327.500	1.312.500	925.000	De 12.501 en adelante	1.312.500	925.000	925.000	1.312.500	12.501 en adelante	12.500
	1.352.300		»	22.500	295.000	2.658.730	30.435.000	35.467.041	Totales parciales y general	30.435.000	35.467.041	35.467.041	35.467.041		
	3.810.000		35.682.020	11.998.568	8.184.750	52.638.730									

De los 214 millones se les descuentan algo más de 24, con lo cual queda reducida la cifra de lo que paga España por personal de culto y clero y por toda la administración del Estado, incluyendo Ejércitos de mar y tierra, resguardos y clases pasivas, á 190 millones de peseta. *Un día de haber* de todo este personal, comprendido desde el más alto funcionario hasta el soldado daría solamente 520.548 pesetas. Claro es que ni á tan estrecho y limitado concepto, ni á cifra tan exigua, puede referirse el cómputo que usted desea conocer.

Entiendo yo por *Día de haber* lo que la Nación entera, con las rentas de los particulares, el producto de sus tierras, la ganancia de sus fábricas, el beneficio de sus industrias, el rendimiento de las profesiones y el jornal de los obreros, gana diariamente.

Procuraré cifrarlo eligiendo para el cálculo los medios más racionales y menos inexactos de los muchísimos que tengo á la vista.

¿Cuál es el capital productor en España? ¿En cuanto puede apreciarse la renta anual?

Con una seguridad harto difícil de probar, afirma Mulhall que el capital productor de España es de 39.825 millones de pesetas, y su renta anual asciende á 4.700 millones.

De ser ciertas estas cifras, resulta *El día de haber* con una cuantía de 12.876.000 pesetas.

No se impresione usted con esta cifra, pues á mí todavía me parece reducida, como ya afirmé en mi libro de *Estudios financieros*, y ahora, por comprobación, ratificaré mi aserto.

En efecto: asigna Mulhall á Francia un capital de 201.000 millones; pero Mony lo eleva á 216.000 y el doctor Vacher lo calcula en 260.000. Fija el primero la renta anual de la vecina República en 24.125 millones de francos, mientras que otros cálculos más recientes, fundados en datos estadísticos y fiscales, la elevan desde 26 á 30.000 millones.

Aceptaremos el promedio de nuestros cálculos.

Del mismo modo estima Mulhall que la Gran Bretaña, país que debe serle mejor conocido que otro alguno, posee un capital productor de francos 218.000 millones; pero trabajos oficiales del departamento de Hacienda, evalúan el capital nacional del Reino Unido en 235.000 millones. Por eso com-

putaremos la renta anual de la Gran Bretaña en 32.000 millones de francos, en vez de los 31.175 que supone el estadista inglés.

Rectificación semejante se podría hacer con respecto de Alemania, de Italia, de Austria y otros países.

Esta inferioridad de las cifras calculadas para las naciones cuyos medios de apreciar las fuerzas productoras, y por consiguiente, el haber del hombre de trabajo, son bastantes aproximados á la verdad, es indicio de que análogo error afectará á los cálculos de las demás y muy señaladamente de nuestra España, harto desconocida en el extranjero.

Si la renta anual de Francia oscila entre 26 y 30.000 millones, siendo la de España una quinta parte, según las apreciaciones más severas, puesto que hay quien la eleva á la cuarta parte, oscilaría la nuestra entre 5 y 6.000 millones de pesetas.

Tampoco es la situación económica del reino de Italia tan próspera que llegue á ser su renta anual casi doble de la que se supone á España, y asignándose, casi sin contradicción, 8.000 millones de pesetas á aquel pueblo latino, no será mucho cifrar en algo más de 5.000 millones la nuestra.

Para hacer resaltar más la comparación y llevar á los ánimos, que me parecen un tanto apocados en nuestro país, la conciencia del valer y del poder de la España contemporánea, estableceré la comparación de las cifras con un elemento que, no siendo el único que produce riqueza, es factor importante de ella y además está aceptado, como denominador común, en este linaje de cálculos: la población.

De dos modos puede obtenerse el promedio del *Día de haber*. Distribuyendo la renta nacional entre la totalidad de la población, sin distinguir al menos las cuatro edades principales: niñez, juventud, virilidad y senectud, ó bien refiriéndola solamente á la población masculina útil, á la que en realidad puede trabajar y producir. Terminos ambos de relación, pueden dar idea de la riqueza de un país, aun cuando el último sistema exprese mejor el *precio de los jornales* ó del *haber individual* del varón, en la edad propia para desarrollar sus aptitudes en toda clase de trabajo.

De ambos modos estableceré el cálculo, para que elija usted á su gusto.

De los 8.600.000 varones que cuenta España, son menores de 20 años 3.000.000: quedan 4 millones 800.000, que reputaremos útiles para el trabajo, compensando los que pasan de 65 años con aquellos que desde los 15 pueden producir. Con esto viene á ser la población masculina útil, el 28 por ciento de la total, suprimiendo decimales, y este coeficiente aplicaremos á las demás naciones para establecer la comparación, que resulta muy clara en el siguiente cuadro:

NACIONES	POBLACION Total Millones de habitantes	Renta anual Millones de francos	Haber diario por habitante	
			Francos	Valen util Francos
Gran Bretaña.	37,0	32,000	2,36	8,46
Francia.	38,0	28,000	2,02	7,21
Dinamarca.	2,1	1,200	1,69	6,03
Holanda.	4,5	2,600	1,58	5,65
Bélgica.	6,0	3,200	1,46	5,22
Alemania.	47,0	25,000	1,45	5,20
Suecia-Nor.	6,0	2,700	1,23	4,40
Suiza.	2,9	1,100	1,22	4,39
Austria.	40,0	15,500	1,06	3,70
Italia.	29,0	8,000	0,75	2,67
España.	17,8	4,700	0,72	2,57

La inferioridad de España se ve muy claramente en la última columna, y acusa lo reducido de la renta supuesta en la cuarta. De repartir entre la población útil de nuestro país, la de Francia resultaría 15,34 francos por varón, y siendo cinco veces menor nuestra riqueza, correspondería á 3.06 pesetas en vez de las 2 57.

Este tipo de 3 pesetas daría como renta anual 5 475 millones de pesetas, y como *día de haber* 15 millones de pesetas, y es el que nos parece más aproximado á las realidades del presente.

Con esta suma y algo más que de seguro produciría el donativo nacional de un día de haberes, podría adquirirse un acorazado semejante á los hermosos del tipo *Oquendo*, que honran los astilleros del Nervión, y que son de los mejores barcos de combate que posee nuestra escuadra.

No se improvisan tales máquinas de guerra; ni para un caso de urgencia, que la Providencia alejará de nuestra Patria, sería fácil hallarla en los mercados extranjeros, y por ello, iniciada la idea del donativo na-

cional por un elocuentísimo prelado, y acogida por muchos buenos patricios, podría dársele forma práctica, beneficiando á la vez el trabajo del país con el alimento de los asilleros nacionales. La privación de un día de haber *cada cuatro meses* no sería sacrificio penoso, y en un año podrán recogerse los fondos necesarios para lanzar á las aguas más adelante tres acorazados, que sería buen refuerzo para la Armada española.

Como usted ve, amigo mío, la empresa no es difícil, aunque resulte trabajosa, y este nuevo ejemplo de fortaleza, correspondiendo al esfuerzo generoso que en México y en algunas repúblicas sudamericanas hacen ilustres compatriotas nuestros, añadiría un timbre más á los que ostenta la España moderna, para asegurar la admiración y la simpatía de los pueblos europeos.

Larga esta carta y árido su contenido, ni trecho que llenar ni paciencia para leer quedan, y aplazo la respuesta á la segunda de sus preguntas.

Sólo á manera de anticipo diré á usted, que nuestro país tiene recursos propios considerables, como ha desmotrado sosteniendo tres años hace una costosísima guerra colonial, sin que falten todavía medios, sin que los haya adquirido en el extranjero, y sin que sus consecuencias abrumen aun ni afligjan con sus cargas al contribuyente. En momentos de necesidad cuando se pidieron á la nación por de pronto 250 millones de pesetas, respondió con un entusiasmo delirante, suscribiendo en pocas horas nada menos que 600 millones. El memorable empréstito de 16 de Noviembre de 1896, primero de su género entre nosotras realizado, demostró al mundo nuestro poder económico y la solidez de nuestros recursos, así como fué brillante prueba de la excelente organización que ya alcanza el Banco Nacional de España.

La enseñanza y la experiencia que de estas cosas he adquirido y la fe, mi fe inquebrantable, cada día mayor, en los destinos de nuestra Patria, me permiten asegurar, fundado en datos positivos cuya exposición dejo para otro día, que si España tuviera necesidad de hacer frente á las desdichas aterradoras de una guerra extranjera, podría cubrir en dos años, acaso en menos tiempo, un presupuesto extraordinario de mil millones de pesetas.

Claro es que los apremios de una campaña no consienten acudir á las lentitudes de un impuesto para allegar repentinamente cuantiosos recursos, por lo cual, y á pesar de sus inconvenientes económicos, algu-

nas Naciones guardan en oro sus tesoros de guerra; pero bueno es pedir auxilios al crédito, teniendo la seguridad de liquidar con presteza y con honradez los compromisos contraídos.

Todo eso sí, á condición de cuidar, de agasajar, *de minar* si usted quiere, al crédito, talismán de las modernas maravillas, y de procurar á todo trance y por todos los medios el desarrollo de las fuerzas productoras de la Nación. Cabalmente todo lo contrario de lo que hoy hacen desde las esferas del poder ceguedades inconcebibles. ó incurrias perniciosas, que así se creen de estimular el crédito y de favorecer el trabajo, como usted y yo de pensar en el ideal de las Batuecas.

Sin perjuicio, pues, de que otro día hablemos del coste enormísimo de las guerras y de las vías y medios, de antaño empleados para satisfacerlo, medite usted cuán otra sería la suerte de nuestra Patria, si esos mil millones y otros que tras ellos podrían surgir, se emplearan en el más rápido desenvolvimiento de los elementos de producción aumentando á la vez los instrumentos de trabajo de uso público y gratuito, y en fundar ellos, por medio de combinaciones financieras, indispensable arreglo de la Deuda pública, con ventaja del crédito, seguridad de los capitales y distribución equitativa de los impuestos.

Y á ellos es preciso llegar, sea cual fuere el porvenir que nos aguarda. Por eso conviene estar preparados y prevenidos para todos los sucesos, en vez de vivir al día, sin ideales y sin pensamientos, sin brújula y sin timón, que es lo que ahora, por desgracia de todos, acontece y priva en esta importante materia.

Hasta pronto, pues, y queda como siempre suyo, antiguo amigo,

J. NAVARRO REVERTER.

Viaje de la Escuadrilla

Hace algunos días dijimos que se esperaba en el ministerio de Marina llegase á Puerto Rico del 3 al 4 del mes actual la escuadrilla de torpederos, que salió *hace diez días* de Canarias.

Así lo crea el general Bermejo, si bien desde el jueves estaba preocupado el ministro por tenerse a qué noticias del fuerte tem-

poral reinante en el Atlántico, que si es peligroso para los buques mercantes, lo es mucho más para los de guerra, en los que se hana en condiciones militares lo que se pierde en las marineras.

En efecto, el temido temporal que siempre afecta á las islas Azores, y que reina hace días en la zona que tenía que recorrer la escuadrilla, se presentó duro desde el segundo día de abandonar ésta las Canarias.

Han resultado, pues, fallidas las esperanzas de que los torpederos tuvieran tiempo para ganar las latitudes bajas y navegar á lo largo del Ecuador, en donde las mares son llanas y el tiempo calmoso.

El temporal, pues, comenzó á preocupar, por lo visto, al Sr. Villaamil, jefe de la flotilla, máxime al ver la imposibilidad material de provisionar cada tercer día á los buques.

Esto influyó para que se propusiera seguir la derrota primeramente marcada, y en la cual se fijó como estación ó punto de descanso Cabo Verde, derrota que el Sr. Villaamil abandonó en vista de la borrasca que se presentaba al salir de Canarias.

En tales momentos fué cuando desaparecieron de la vista del jefe de la escuadrilla los destroyers *Terror* y *Furor*, dirigiéndose los cinco buques restantes al referido Cabo Verde.

Dando cuenta de lo ocurrido, recibió ayer por la tarde á última hora el ministro de Marina el siguiente telegrama:

San Vicente (Cabo Verde) 4.

El jefe de la escuadrilla al ministro de Marina:

Al tercer día de viaje hallé tiempo contrario durante cuarenta horas

Mientras atendía necesidad de *Ariete* y *Rayo* desaparecían por barlovento *Terror* y *Euror*, interpretando mal órdenes mías.

Hoy los hallo aquí.

VILLAAMIL

La intranquilidad que sucedió á la lectura de este despacho duró poco, pues una hora después recibía el general Bermejo un segundo telegrama en que se daba cuenta de haberse reunido en Cabo Verde toda la escuadrilla.

El Sr. Villaamil creyó como primera providencia pasar revista á los siete buques, sin que se notara á bordo novedad alguna en el personal, y en el material sólo las naturales de una lucha de diez días corriendo un duro temporal.

Hoy, en fin, se ha recibido un telegrama en el que se comunica al ministro que los buques de la escuadrilla han entrado en el puerto de San Vicente de Cabo Verde.

En dicho lugar se limpiarán los tubos de los buques y sus fondos, también se provisionarán los siete barcos *Ciudad de Cádiz*, *Terror*, *Furor*, *Plutón*, *Ariete*, *Rayo* y *Azor* de agua dulce, carbón, provisiones de boca y substancias lubricadoras.

El ministro de Marina ha dirigido un largo cablegrama al distinguido jefe de la escuadrilla. D. Fernando Villaamil, dándole instrucciones, entre ellas la de que una vez terminadas las indicadas operaciones, lo comuniqué al Gobierno y espere órdenes de éste.

Se cree que antes de ocho días, y con los elementos propios que llevan á bordo los buques de la escuadrilla, quedará ésta lista y dispuesta á continuar su viaje á Puerto Rico.

Entre los marinos se ha hablado largamente de esta expedición, ponderando todos el acierto del Sr. Villaamil, merced al cual los buques á sus órdenes lograron librarse de un rudo temporal sin averías importantes á bordo de ellos.

(Del Diario de Cádiz.)

LA RISA

SONETO

Rompió el oriente su funal sombrío y al sacudir las perlas de su manto, las bebieron las flores con encanto cuál purísima lluvia del rocío.

Las claras brumas de sonante río, fueron alfombra del celeste llanto; y el mar rugiente, deslizaba en llanto las gruesas ondas de su seno frío.

Rodó en su carro el alba seductora; sus ejes de oro reprimió indecisa, y alzó la alondra su canción sonora.

El sol dorado se elevó en la brisa; y al rojo beso que le dió la aurora batió las alas y nació *La Risa*.

S. Rueda.

alta mar. La que mandaba Bethencourt fué la que llegó á Fuerteventura y estuvo en el puerto nada más que el tiempo que duró la tempestad, haciéndose otra vez á la mar, y llegando por fin á Canaria, en donde se le unió el buque que mandaba Juan de Corcoites que era el que había quedado en alta mar cuando le sorprendió la borrasca.

Los insulares de Canaria los recibieron bien, pero las imprudencias de varios de los jefes de Bethencourt que se empeñaron en atravesar la isla, dieron lugar á un combate en el que los canarios ganaron una señalada victoria, y ganaron para su tierra el renombre de Grandes que desde entonces le dió Bethencourt.

Más no era el capitán normando de esos hombres á los que los desastres intimidan; sino que, por el contrario, parece que con ellos crecía y se reanimaba, que con ellos aumentaba su valor y su audacia. Así fué que acogió á la gente que le sobrevivió á la derrota, la reembarcó y dirigió su escuadra á la isla de la Palma, en la que se figuraba estuviera el otro buque que aun no había encontrado. Halló en efecto en los mares de aquella isla dicho buque, se enteró de las frecuentes escaramuzas que con los naturales de la Palma había tenido su gente, estuvo él en esas costas treinta y seis días, entabló durante ellos algunos combates, mató cien palmeros con pérdida tan sólo de cinco hombres y decidió marchar por fin sobre la Gomera.

Las discordias civiles, las frecuentes correrías de piratas, tenían esta isla asolada y á sus habitantes dispersos. Cuatro aspirantes se disputaban el trono cuando Bethencourt desembarcó con sus tropas sin oposición alguna en la Gomera. Dió á su gente el correspondiente descanso, y al cabo de algunos días se internó en la isla, encontrando á los naturales que, no obstante, venir armados, se le rindieron incondicionalmente y le reconocieron como su verdadero señor. Bethencourt vió coronada la empresa de la conquista de esta nueva isla con la rendición de los indígenas y aumentados sus Estados con aquella tierra tan fértil, cubierta

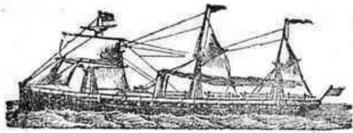
llamados Alfonso é Isabel, á los que los normandos habían llevado prisioneros á Francia en una de las correrías que por las costas de Africa y estas islas realizaban. El navío se hizo á la vela desde el puerto de la Rochelle el primero de Mayo de 1402, (1) arribó á Vivero, á la Coruña, á Cádiz y después de grandes peripecias y de habérseles separado doscientos hombres zarparon de este último puerto con destino á las islas cuya conquista era la aspiración del valiente jefe normando.

A los cinco días llegaron á la Graciosa, situada hácia el Norte de Lanzarote; continuaron su viaje y desembarcaron en esta isla haciendo una correría y retirándose más tarde al islote de Alegranza, hasta que celebraron consejo en él y acordaron volver á Lanzarote en la que sentaron sus reales á principios de Julio de 1402 desembarcando en el puerto de Rubicón al que denominaron así por el color de las rocas que lo forman y que ahora se llama Punta de las Coloradas.

El mismo aislamiento, la misma soledad observó Bethencourt en este segundo desembarco, por lo que determinó marchar al interior de la isla hasta ver si descubriría algún indígena que le informara del estado de la misma. No necesitó alejarse mucho de sus reales, porque á corta distancia encontró un grupo de insulares en ademán pacífico que le manifestaron que su señor el rey de *Titeroygatra* deseaba tener con los extranjeros una amigable conferencia en el sitio que éste le indicase.

Bethencourt les señaló su campamento y á él fué el soberano Guadarfia, el Tímido, que reinaba entonces en Lanzarote, y era un príncipe más propio para disfrutar las dulzuras de la paz que para sufrir los horrores de la guerra; y al que, además de su carácter, habían las correrías de los piratas desalentado en extremo. Guadarfia manifestó al caudillo invasor por mediación de los intérpretes Alfonso é

(1) Chil y Naranjo. Obra citada. Tomo I. Página 308.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

THE HAMBURG S. AMERICAN C.^{os}

PARA VIGO Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el día 16 del corriente, el magnífico vapor inglés

BELGRANO

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRAST Y C.^a

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El vapor español de gran velocidad.

MIGUEL GALLART

Deberá llegar á este puerto el día 5 de Mayo de 1898.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^a

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & CO'S

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 17 del corriente, el magnífico vapor inglés, nombrado,

INYONI

Admite 10 pasajeros de 1.^a clase y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Messrs George Thompson & C^{os}

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 20 de Abril el hermoso vapor inglés,

AUSTRALASIAN

Admite 6 pasajeros de primera clase y 400 toneladas de carga.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el día 22 del actual, el magnífico vapor, nombrado,

GAIKA

Admite 2 pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA
DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.^a

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMP. LIMITED

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El rápido vapor nombrado

CAMEROON

Saldrá de este puerto el 15 del corriente mes.— Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

Isabel: «se sirviese recibir al rey y á la isla bajo su protección contra el furor de los piratas, porque aunque él no podía ser vasallo por haber nacido señor, no recelaba abatir esta dignidad á fin de conservarla, consintiendo que residiesen en su tierra, según mejor les pareciese, y usasen de ella como de la posesión de una potencia amiga.» (1) Bethencourt ofreció aceptar estas proposiciones; pero jamás cumplió sus ofrecimientos, y la conquista de Lanzarote quedó de hecho desde ese día realizada si bien algunos la hacen terminar el 29 de Febrero de 1404, fecha en la que al rey Guadarfia se le administró el Santo Sacramento del Bautismo.

Desde que Juan de Bethencourt vió sometido al rey de Lanzarote pensó en la conquista de Fuerteventura, y para realizarla, después de dejar una pequeña guarnición al mando de Bertin de Berneval en la isla conquistada, se embarcó con dirección á la inmediata de Fuerteventura acompañado de sus tropas. Durante la noche atravesó el corto estrecho de mar llamado la Bocayna, que separa ambas islas, y aportó á Fuerteventura, verificando felizmente el desembarco. Los naturales se retiraron al interior, y no viendo los conquistadores á nadie que les pudiera dar conocimiento de los indígenas, dispusieron retirarse al pequeño islote de Lobos á celebrar consejo. De esta asamblea resultó la conveniencia de volver sobre Fuerteventura, penetrar en el interior, fortificar un campo en el Río de Las Palmas, que fuera como el cuartel general, y no levantarlo hasta la total conquista de la isla. Negáronse á ejecutarlo los marinos y entorces Bethencourt volvió á Lanzarote y determinó pasar á España á recabar auxilios para su empresa.

Durante su permanencia en España Juan de Bethencourt prestó homenaje de estas islas á Enrique III de Castilla y le pidió al mismo tiempo socorro para seguir conquistando

(1) Viera y Clavijo. Obra citada Tomo I. Página 296.

las que le faltaban. El monarca castellano le dió escasos auxilios y el intrépido francés salió por segunda vez de Cádiz para las Afortunadas, en 1404, con el firme propósito de conquistar todas las Canarias. En su ausencia el Sr. de Gadifer había hecho un reconocimiento en todas las islas del archipiélago, desembarcando en algunas de ellas y recogiendo varios prisioneros que fueron conducidos á Lanzarote.

Bethencourt dispuso desde su llegada al Rubicón la expedición contra Fuerteventura; pero esta no fué tan afortunada como la de Lanzarote, puesto que llevó á cabo la conquista después de grandes contratiempos, de haber sufrido algunos reveses de fortuna y de ver como sus soldados se estrellaban ante el valor y la constancia del valeroso majorero. Por fin, cansados uno y otro ejército de esta lucha, viendo los dos reyes guanches que sus vasallos serían al fin impotentes para resistir á los extranjeros, pidieron y obtuvieron una tregua por conducto de un indígena, que dió por resultado la rendición de ambos monarcas. El primero, el rey Guize, que reinaba en Maxorata, la parte Norte de Fuerteventura, el día 18 de Enero de 1405, y el segundo y último, Ayoze, rey de Jandía, que se sometió á las armas castellanas el 25 del mismo mes y año.

Efectuada la conquista de las dos islas del grupo del Este pensó Bethencourt empezar su nueva campaña con la de Canaria. Para ello en los dos navios que trajo de Francia y en otro que le facilitó el rey de Castilla embarcó alguna de su gente el 6 de Octubre de 1405 y dirigió las proas de su pequeña escuadra hácia la isla de Canaria, pero una tempestad le obligó á correr y llegó muy próximo al cabo Bojador en Africa. Ya allí desembarcó con su gente, reconoció la costa, mató gran número de camellos, hizo varios prisioneros y se dió á la vela con rumbo otra vez á Canaria. La fatalidad, sin embargo, parece que presidia esta expedición, porque otra nueva tormenta separó las naves, yendo una á la Palma, otra á Fuerteventura y deteniéndose la tercera en